

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 433 - 2015 - MDLV

La Victoria, setiembre 07 de 2015  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 6º y 20º inciso 6 de la ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria para el ejercicio presupuestal 2015, a fin de incluir los procesos de Adjudicación siguientes:

- Adjudicación de Menor Cuantía para la ejecución de la obra: Instalación de Cobertura en los Patios de las Instituciones Educativas que se indican, con valor estimado de contratación S/. 176,228.46:
  - "Instalación de Cobertura en el Patio Principal de la Institución Educativa A.S.M. N° 10054, Chacupe Bajo, Distrito de La Victoria – Chiclayo – Lambayeque", con Código SNIP N° 331619. Valor estimado de contratación S/.106,111.80.
  - "Instalación de Cobertura en el Patio Principal del C.E. Básica Especial La Victoria, Distrito de La Victoria – Chiclayo – Lambayeque", con Código SNIP N° 318987. Valor estimado de la contratación S/.70,116.66.
- Adjudicación Directa Selectiva para la Supervisión de la obra "I Etapa : Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de calle Orfebres (Tramo calle Amasua – Av. Chinchaysuyo), calle Coricancha (Tramo Av. Miguel Grau – calle Virú), Distrito de La Victoria, Chiclayo, Lambayeque. Código SNIP N° 277311. Valor estimado de la contratación S/.45,724.73.
- Adjudicación Directa Selectiva para la Elaboración del Estudio de Preinversión y Expediente Técnico del Proyecto "Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias en la II Etapa del Pueblo Joven Corazón de Jesús – Incluyendo Cámara de Bombeo, Distrito de La Victoria – Chiclayo – Lambayeque". Valor estimado de la contratación S/. 65,000.00

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, a fin de incluir los procesos de Adjudicación siguientes:

- Adjudicación de Menor Cuantía para la ejecución de la obra: Instalación de Cobertura en los Patios de las Instituciones Educativas que se indican, con valor estimado de contratación S/. 176,228.46:
  - "Instalación de Cobertura en el Patio Principal de la Institución Educativa A.S.M. N° 10054, Chacupe Bajo, Distrito de La Victoria – Chiclayo – Lambayeque", con Código SNIP N° 331619. Valor estimado de contratación S/.106,111.80.
  - "Instalación de Cobertura en el Patio Principal del C.E. Básica Especial La Victoria, Distrito de La Victoria – Chiclayo – Lambayeque", con Código SNIP N° 318987. Valor estimado de la contratación S/.70,116.66.

**RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 433 - 2015 - MDLV**

- Adjudicación Directa Selectiva para la Supervisión de la obra "I Etapa : Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de calle Orfebres (Tramo calle Amasua – Av. Chinchaysuyo), calle Coricancha (Tramo Av. Miguel Grau – calle Virú), Distrito de La Victoria, Chiclayo, Lambayeque. Código SNIP Nº 277311. Valor estimado de la contratación S/.45,724.73.
- Adjudicación Directa Selectiva para la Elaboración del Estudio de Preinversión y Expediente Técnico del Proyecto "Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias en la II Etapa del Pueblo Joven Corazón de Jesús – Incluyendo Cámara de Bombeo, Distrito de La Victoria – Chiclayo – Lambayeque". Valor estimado de la contratación S/. 65,000.00.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Gerencia de Administración se encargará de publicar la modificación del nuevo Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria en el SEACE, debiendo también ponerlo a disposición de los interesados en la forma prevista por los artículos 8º y 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D. S. Nº 184-2008-EF.

**POR TANTO:  
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Cerdón  
ALCALDE